

D. José Ramón Rubio Laporta

Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense. Completó su formación con diversas disciplinas de Ciencias Políticas y Desarrollo Urbanístico, en esta misma universidad.

Inicia su experiencia laboral en Marks & Spencer, en Londres (1974-1975). Entre los años 1975 a 1982 desempeña el cargo de Secretario General y del Consejo de Administración y Director de la Asesoría Jurídica de un grupo de compañías de su propia familia (construcción, promoción de más de 1.000 viviendas; minería (más de 700 empleados); y abastecimiento eléctrico). Funda el despacho “Mateu de Ros, Ramón y Cajal, Rubio y Asociados”, hoy “Ramón y Cajal Abogados”, en el que permanece hasta 1994 desarrollando, principalmente, el negocio internacional. Fue consejero del “Mediterranean Fund”, así como Secretario del Consejo de Administración de ASCORP, S.A. sociedad cotizada perteneciente al Grupo Cooperativo Mondragón, entre los años 1982 a 1994.

Desde 1995 a 1998 ocupó el cargo de Consejero Delegado del Grupo Asegurador Sanitario Previaasa.

Fue Vicepresidente y Consejero Delegado del Grupo Hospitalario Quirón (1998-2015), de USP Hospitales (julio 2012 – noviembre 2015) y de Centro Médico Teknon (noviembre 2013 – noviembre 2015).

En junio de 2012 fue nombrado Presidente de IDIS, Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, y desde febrero de 2014 hasta junio de 2016 desempeñó el cargo de Presidente de la Confederación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados.

Ha participado como árbitro en distintos procedimientos de resolución de disputas mediante Arbitraje de Derecho.

Actualmente es Administrador Solidario en Philyra, S.A.U. y ocupa diversos cargos en los Consejos de Administración de compañías dedicadas a la dirección estratégica, servicios inmobiliarios y sector sanitario.